

# OLETIN OFICIA



Página

Se publica todos los días, excepto los domin-gos. Subscripción: Diez mil quinientas pesetos anuales.

C/. Montalegre, 5 (Casa Provincial de Caridad).

Es publica tots els dies, llevat dels diumenges. Subscripció: Deu mil cinc-centes pessetes anuals.

C/. Montalegre, 5 (Casa Provincial de Caritat).

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA. TRASPASO

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletin Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (n.º 1 del art. 2 del Código Civil). La ignorencia de las leyes no excusa de su cumplimiento. El error de derecho producirá unicamente aquellos efectos que los leyes determinen (n.º 1 del art. 6). Los señorores Alcaldes y Secretarios dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre.

Les lleis tindran vigència als vint dies d'haver estat publicades completes al «Boletin Oficial del Estado», si en elles no es disposa altra cosa (núm. 1 de l'art. 2 del Codi Civil). Ignorar les lleis no excusa del seu compliment. L'error de dret produirà únicament els efectes que les lleis determinin (núm. 1 de l'art. 6). Els senyors Alcaldes i S.cretaris disposaran que s'exposi un exemplar al lloc acostumat.

Además de los anuncios obligados al paga de inserción, se admiten anuncios particulares.

A més a més dels anuncis obligats al pagament de la inserció, s'admeten altres avisos.

Importaciones, Derechos compensatorios. — Orden de 7 de abril de 1983 sobre fijación del derecho compensatorio variable para la impor-

Depósito Legal B. 1 = 1958. Ad.: Casa P. Caridad; Montalegre, 5 = 20 abril 1983 - Año XLV - N.º 94 - Precio 35 ptas.

# INDICE DE DISPOSICIONES GENERALES

Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», n.º 85, de fecha 9 de abril de 1983

Página

FUNCIONES Y SERVICIOS. — Real Decreto 3936/1982, de 29 de diciembre, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de educación. (Continuación.)	9673	tación de productos sometidos a este régimen.  Importaciones. Derechos reguladores. — Orden de 7 de abril de 1983 sobre fijación del derecho regulador para la importación de productos sometidos a este régimen.	9688 9690
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA		MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES	
Deuda interior y amortizable. — Orden de 7 de abril de 1983 por la que se dispone la emisión de bonos del Estado al 15,5 por 100 por un importe, ampliable, de 20.000.000.000 de pesetas.	9692	AERONAVES. REGISTRO. — Orden de 7 de abril de 1983 por la que se regula el registro y uso de aeronaves de estructura ultraligera y se modifica el registro de aeronaves privadas no mercantiles.	9693
		RIO	
Company of Malacana	UMA		
JUNTAS ELECTORALES  JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BARCELONA  Corrección de erratas.	2	JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILANOVA I LA GELTRU Relación de secciones y locales electorales corres- pondientes a los municipios de esta Zona.	11
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE IGUALADA	15.7	politicities a los manorpos de essa sona.	
Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	2	ADMINISTRACION LOCAL	
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MANRESA Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.  JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE MATARO	3	DIPUTACION DE BARCELONA  Servicio de Hacienda y Patrimonio. — Aprobación definitiva de una transferencia de créditos en el Presupuesto de la Fundación Pública «Escola Universitària d'Enginyeria Tècnica Industrial»	12
Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	4	de 1982.  PLA D'OBRES I SERVEIS DE COOPERACIO. — Edicto re-	12
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SABADELL Relación de secciones y locales electorales corres- pondientes a los municipios de esta Zona.	5	lativo a los bienes y derechos afectados por el proyecto «Mejora de abastecimiento de agua potable», incluido en el Plan de obras y servicios de Cataluña, año 1981.	12
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE SANT FELIU DE LLOBREGAT		Anuncio sobre el proyecto de obras «Nuevo puen- te sobre la riera Aymà, en la BP-5107».	12
Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municípios de esta Zona.	7	Administración Municipal	
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE TERRASSA		(Págs. 12 a 20.)	
Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona.	8		
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VIC		ADMINISTRACION DE JUSTICIA	
Relación de secciones y locales electorales corres-	10	AUDIENCIA PROVINCIAL DE BARCELONA.	20
pondientes a los municipios de esta Zona.	10	JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INNSTRUCCION.	20
JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILAFRANCA DEL PENEDES	The state of the s	JUZGADOS MUNICIPALES.	23
Relación de secciones y locales electorales corres- pondientes a los municipios de esta Zona.	11	JUZGADOS COMARCALES.  MAGISTRATURAS DE TRABAJO:	37 41

# Juntas Electorales

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE BARCELONA

CORRECCION DE ERRATAS

#### Badalona

Candidatura núm. 6 (PST). Candidato número 6. Dice: Joaquín Solé Melarde; debe decir: Joaquín José

Melarde.

Meiarde.
Candidatura núm. 7 (ERC).
Sólo falta las siglas.
Candidatura núm. 8. (PSC-PSOE).
Candidata núm. 6. Dice: María Teresa
Arqué Ferrer; debe decir: María Teresa
Arqué Ferrer (Maite).
Candidata núm. 8. Dice: María Pilar
Cantero León; debe decir: María Pilar
Cantero Aragón.

#### Barcelona

Candidatura núm. 4 (PSC-PSOE). Candidata núm. 47. Dice: Maria Neus Vilanova; debe decir: Maria Neus Puig Vilanova

Candidatura núm. 6 (CiU).
Candidato núm. 12. Dice: Enric Vila
Andre (UCD); debe decir: Enric Vila
Andreu (UDC).
Candidato núm. 16. Dice: Guiomar

Candidato num. 16. Dice: Guiomar Amell i Amell (UCD); debe decir: Guimar Amell i Amell (UDC).
Candidato num. 20. Dice: Pere García i Crivillé (UCD); debe decir: Pere García i Crivillé (UDC).
Candidata num. 24. Dice: Maria Montserrat Serrallonga i Sivilla (UCD); debe decir: Maria Montserrat Serrallona i Sivilla (UDC). Sivilla (UDC).

Candidato núm. 36. Dice Jordi Tusell i Coll (UCD); debe decir: Jordi Tusell i Coll (UDC).

Coll (UDC).
Candidato núm. 40. Dice: Jordi Massó i Millet (UCD); debe decir: Jordi Massó i Millet (UDC).
Candidato núm. 46. Dice Emili Arnal i García (UCD); debe decir: Emilia Arnal i García (UDC)
Candidato núm. 47. Dice: Pere Martí i Buxadós (UCD); debe decir: Pere Martí i Buxadós (UDC).
Candidatura núm. 8 (AP-PDP-UL).
Candidatura núm. 8 (AP-PDP-UL).
Candidato núm. 2. Dice: Audald Travé Montserrat; debe decir: Eudald Travé Montserrat.

vé Montserrat.

Candidatura núm. 11 (PORE). Candidato núm. 51. Dice: Francisco García Gómez; debe decir: 51, Esperan-za Román Alamín y 52, Lourdes Sandé Vázquez.

# Sant Adrià de Besòs

Candidatura núm. 1 (CiU). Candidata núm. 14. Dice: Maria Soler Güell (UC); debe decir: Maria Soler Güell (UCC).

Candidatura núm. 3 (AP-PDP-UL). Dice: No constan las siglas; debe de-cir: Sí constan en la lista de candidatos

presentada por AP.
Candidatura núm. 4 (ERC).
Candidato núm. 1. Dice: Eugenio Pastor Izaguire; debe decir: Eugenio Pastor Izaguirre.

Candidatura núm. 5 (PSUC). Candidata núm. 21. Dice: Ros Alcalá Pérez; debe decir: Rosa Alcalá Pérez.

# Santa Coloma de Gramenet

Candidatura núm. 1 (CiU). Candidato núm. 12. Dice: José María Antolín Vicens; debe decir: José María Antonín Vicens.

Antonín Vicens.
Candidatura núm. 2 (PCC).
Candidato núm. 1. Dice: José María
Corral Belorado; debe decir: José María
Corral Belorado (Chesa).
Candidatura núm. 4 (PSC-PSOE).
Candidatura núm. 3. Dice: J. Manuel
Sánchez Puga; debe decir: José Manuel
Sánchez Puga.
Candidato núm. 5. Dice: J. Antonio

Candidato núm. 5. Dice: J. Antonio Vigo Galiano; debe decir: Antonio José Vico Galiano.

Barcelona, 15 de abril de 1983. — El Presidente (firma ilegible). — C-1467

(Continuación)

#### JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE IGUALADA

Relación de secciones y locales electorales correspondientes a los municipios de esta Zona:

#### Argençola

Distrito única, sección única. - Salón Recreativo.

#### Bellprat

Distrito único, sección única. — Colegios Nacionales.

#### Cabrera d'Anoia

Distrito único, sección única. — Escuelas Nacionales, Plaza Canaletas, 1.

#### Calaf

Distrito único, sección primera. — Sant Joan Bautista, 6 (Antiguo Colegio La Salle). Distrito único, sección segunda. — F. Casajuana, 8. Colegio Alta Segarra.

#### Calonge de Segarra

Distrito único, sección única. - Local Escuela-Dusfort.

#### Capellades

Distrito primero, sección primera. — Ca-lle Miquel i Mas, núm. 19. Distrito segundo, sección primera. — Ca-lle Majó, núm. 20.

#### Carme

Distrito único, sección única. — Escuelas Nacionales. Avenida Barcelona, núm. 2.

#### Castellfollit de Riubregós

Distrito único, sección única. — Local Escuela (Castellfollit).

#### Castellolí

Distrito único, sección única. — Escuelas Estatales de E.G.B., Unió, sin número.

Distrito único, sección única. — Escuelas Nacionales, Aula núm. 3. Fumada, núm. 8.

## Copons

Distrito único, sección única. — Angel Guimerà, núm. 10.

Distrito único, sección única. — Escola de el Bruc. Bruc Mig, núm. 104.

#### Els Prats de Rei

Distrito único, sección única. — Escuelas Municipales (Aula de Párvulos).

#### Jorba

Distrito único, sección única. - Escuela Nacional. Les Eres, sin número.

## La Llacuna

Distrito único, sección única. - Colegios Nacionales.

#### La Pobla de Claramunt

Distrito único, sección única. - Ayuntamiento (bajos).

# La Torre de Claramunt

Distrito único, sección única. — Ayunta-miento (bajos), Torre Alta

# Masquefa

Distrito único, sección única. — Escuelas Nacionales. Calle Crehueta, núm. 18.

#### Montmaneu

Distrito único, sección única. — Casa Consistorial (bajos).

#### Odena

Distrito único, sección primera. - Es cuelas Públicas.

Distrito único, sección segunda. — Guardería (Barrio de San Pedro).

#### Orpí

Distrito único, sección única, plaza Sant Jordi; sin número.

#### Piera

Distrito único, sección primera. — Nuestra Señora de la Salud, núm. 9.
Distrito único, sección segunda. — Sociedad Fomento. La Plaça, núm. 18.

Distrito único, sección tercera. — Piereta, núm. 29.

Distrito único, sección cuarta. — Centro Cultural Recreativo (S. Jaime Sasoliveras).

#### Pierola

Distrito único, sección única. — Mestre Lladó, núms. 5 y 7.

#### Pujalt

Distrito único, sección única. - Local. Escuela.

#### Rubió

Distrito único, sección única. — Anti-guas Escuelas Nacionales. El Plà de Rubió, sin número.

## Santa Magda de Montbui

Distrito único, sección primera. — Es-cuela de Niños de Montbui (Casco Antiguo).

Distrito único, sección segunda. - Es-

cuela. Calle Puente, piso primero.

Distrito único, sección tercera, — Escuela. Calle Puente, piso segundo.

Distrito único, sección cuarta. — Escuela.

cuela. Calle Merced.

#### Sant Pere Sallavinera

Distrito único, sección única. — Centro Cultural Recreativo «Café Bar».

# Santa Maria de Miralles

Distrito único, sección única. - Escuelas Nacionales.

Sant Martí Sesgueioles

Distrito único, sección única. — Bajos Casa Consistorial.

Sant Martí de Tous

Distrito único, sección única. - Calle Escuelas, sin número.

# Vallbona d'Anoia

Distrito único, sección única. - Calle Major, núm. 110.

#### Veciana

Distrito único, sección única. — Casa Consistorial (bajos).

## Vilanova del Camí

Distrito único, sección primera. — Carretera de la Pobla, núm. 41, bajos.

Distrito único, sección segunda! — Plaza Castillo, núm. 1 (bajos Ayuntamiento).

Distrito único, sección tercera. — Calle Alfonso XIII, sin número (Colegios).

#### Igualada

Distrito primero, sección primera. — Escuela Nocturna, calle Nueva, núm. 30.

Distrito primero, sección segunda. — Colegio Divina Pastora. Calle Santa Ana, 1.

Distrito primero, sección tercera. — Co-legio Padres Escolapios. Plaza Castells. Distrito segundo, sección primera. — Bi-blioteca San Jorge. Rambla San Isidro, nú-

Distrito tercero sección primera. — Casa de Cultura. Rambla San Fernando, número 48.

Distrito segundo, sección segunda. — Entrada Particular, Rambla Nova, núm. 30.

Distrito segundo, sección tercera. — Colegio Monalco, Calle Capellades, núm. 8.

Distrito tercero, sección primera. — Casa de Cultura. Rambla San Fernando, número 48.

Distrito tercero, sección segunda. — Escuela Auria. Calle Cervantes.

Distrito tercero, sección tercera. — Colegio García Fossas. Carretera Manresa.